Ministerio de Salud
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

N°012-2023-OP-HVLH/MINSA

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Sra. Eva Cecilia Rotta Caceres
Jefa de la Unidad Funcional
Legajo é Información de Personal

Resolución Administrativa

Magdalena del Mar, 15 de enero del 2023

VISTO:

El Expediente N° 2300000955 de fecha 12 de enero del 2023, el mismo que contiene el Memorando N° 013-2023-DG-HVLH/MINSA, de fecha 12 de enero del 2023, sobre asignación de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 23° y 25° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, señala que, los cargos son los puestos de trabajo a través de los cuales los funcionarios y servidores desempeñan las funciones asignadas, siendo esta asignación de naturaleza temporal y es determinada por la necesidad institucional; así mismo, estable las condiciones para la asignación de funciones del personal del sector público;

Que el Artículo 74° del Reglamento de la Ley de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece las condiciones para la Asignación de Funciones del Personal de la Administración Pública dentro de su entidad. La primera asignación de funciones se produce al momento del ingreso a la Carrera Administrativa, las posteriores se efectúan al aprobarse vía resolución el desplazamiento del servidor;

Que, el Artículo 11° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, de la suplencia y encargo de funciones del personal con contrato administrativo de servicios establece que, "los trabajadores bajo contrato de servicios administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante";

Que, en mérito al documento de visto y por convenir al Servicio, es necesario Encargar las Funciones de Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad del Hospital Víctor Larco Herrera, al servidor con Contrato Administrativo de Servicios – CAS, MC. José del Carmen FARRO SANCHEZ, con la finalidad de garantizar el desarrollo de las actividades institucionales y alcanzar los objetivos y metas programadas, por lo que, resulta necesario emitir el acto resolutivo correspondiente;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas en el numeral 12.2 Artículo 12° de la Resolución Ministerial N° 026-2023/MINSA de fecha 06 de enero del 2023, que delega a las Oficinas de Recursos Humano o las que hagan sus veces la facultad de formalizar acciones de personal durante el año Fiscal 2023;

Con la visación de la Jefa de la Unidad Funcional de Legajos e Información de Personal de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera; y

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado con Decreto Supremo Nº 005-90-PCM

/...

Ministerio de Salud
HOSPITAL "VICTOR LARCO HERRERA"

N° 012 -2023-OP-HVLH/MINSA

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Sra. Eva Cecilia Rotta Caceres
Jefa de la Unidad Funcional
Legajo Información de Personal

Resolución Administrativa

Manual Normativo de Personal N° 02-92-DNP "Desplazamiento de Personal", aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP/DPN, y Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1° .- **ENCARGAR**, con eficacia anticipada al 02 de enero del 2023, las Funciones de Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad del Hospital Víctor Larco Herrera, al servidor MC. **JOSE DEL CARMEN FARRO SANCHEZ**, con el cargo de Médico.

Artículo 2°.- Notificar la presente Resolución al servidor MC. José del Carmen FARRO SANCHEZ, para su conocimiento y cumplimiento.

Regístrese y Comuníquese,

Ministerio De Salud
"Hospital Víctor Larco Herrera"
Ing. Davis Eduardo Vivar Córdova
Jefe de la Oficina de Personal
Oficina Ejecutiva de Administración

CRE/ERC.

Distribución:
Dirección General
Dirección Administrativa
Oficina de Planeamiento
Legajo Personal
Unidad Funcional de Remuneraciones
Unid. Func. de PP y Control Asistencia
INFORHUS
Interesado
Archivo